



## Sesión Pública número 18 Ordinaria Presencial

Por acuerdo de la Presidenta Municipal, Lorena del Carmen Alfaro García y con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 100, 101, 102, 105, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 78 fracción I, inciso a) del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato, la Secretaría del Ayuntamiento:

### Convoca:

A Síndicos y Regidores Propietarios del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Irapuato, Guanajuato, periodo 2024-2027, a la **Sesión Pública número 18 Ordinaria presencial, que se celebrará el día 18 de junio de 2025, a las 17:00 hrs.**, en el Salón de Cabildo de la Casa Municipal, bajo el siguiente:

### Orden del Día.

- 1.- Saludo a la Bandera Nacional.
- 2.- Verificación del Quórum legal.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Cuenta con la relación de asuntos enviados por la Secretaría del Ayuntamiento a diversas Comisiones Municipales, pendientes de dictaminar.- Para conocimiento.
- 5.- Cuenta con el Acta de la Sesión de Ayuntamiento número 17 Ordinaria.- Para observación, aclaración y en su caso, aprobación.
- 6.- Cuenta con el oficio **Reg. 684/2025**, suscrito por el Regidor José Eduardo Ramírez Vergara, Presidente de la Comisión de Economía y Turismo, con el que remite Minuta Dictamen elaborada con motivo del **Informe Trimestral de Actividades de la Dirección General de Economía y Turismo, correspondiente al periodo enero-marzo de 2025.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 7.- Cuenta con el oficio **Reg/691/2025**, suscrito por la Regidora Liliana Flores Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Salud Pública, Asistencia y Desarrollo Social, con el que remite Minuta Dictamen elaborada con motivo del **Informe trimestral de actividades de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, correspondiente al periodo enero-marzo de 2025.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 8.- Cuenta con el oficio **Reg./720/2025** suscrito por la Regidora Liliana Flores Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, relativa al **Informe Trimestral de Actividades de la Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental correspondiente al periodo enero-marzo de 2025.**- Para su análisis y acuerdo procedente.



- 9.- Cuenta con el oficio **Reg./761/2025**, suscrito por el Regidor Gerardo Barroso Rangel, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, relativa al **Informe Trimestral de Actividades de la Dirección General de Movilidad y Transporte, correspondiente al periodo enero-marzo de 2025.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 10.- Cuenta con el oficio **Reg./721/2025**, suscrito por la Regidora Liliana Flores Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa al Informe Trimestral correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2025, sobre la administración y aplicación de los recursos del Fideicomiso del Desarrollo del Fraccionamiento "Jardines de Arandas" (FINURPRO).**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 11.- Cuenta con oficio **Reg./722/2025**, suscrito por la Regidora Liliana Flores Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, **relativa a la primera modificación al Programa de Inversión del Ramo 33, Ejercicio Fiscal 2025.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 12.- Cuenta con el oficio **Reg. 717/2025**, suscrito por la Regidora Araceli Raquel Beltrán Ramírez, Presidenta de la Comisión de Obra y Servicios Públicos, con el que remite Minuta Dictamen relativa a la **segunda modificación al Programa de Obra y Servicios relacionados con las mismas y Adquisiciones de Terrenos y Equipamientos 2025 del Organismo Público Descentralizado denominado Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto. (JAPAMI).**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 13.- Cuenta con el oficio **Reg/649/2025**, suscrito por el Regidor Emmanuel Jaime Barrientos, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Planeación, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la mencionada Comisión, con motivo del **Dictamen Técnico No. DGDU/DF/ER/7-17813/2025, relativo a la procedencia de la recepción de las obras de urbanización y servicios respecto del fraccionamiento propuesto dentro de la Primera Fase del "Programa de Municipalización de Fraccionamientos y Desarrollos en Condominio autorizados en el Municipio de Irapuato, Guanajuato", siendo este el fraccionamiento Reforma Segunda Etapa.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 14.- Cuenta con el oficio **Reg./0585/2025**, suscrito por el Regidor Gerardo Barroso Rangel, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, relativa a la **Revalidación de la Conformidad Municipal** a favor del C. Arturo Servín Aguilar en su carácter de propietario de la fuente laboral con nombre comercial **"Seguridad Privada del Bajío".**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 15.- Cuenta con el oficio **Reg./0586/2025**, suscrito por el Regidor Gerardo Barroso Rangel, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, relativa a la **Conformidad Municipal** a favor de la persona moral denominada **"AAS Consultoría, Capacitación y Protección en Seguridad Privada", S.A.S. de C.V.**- Para su análisis y acuerdo procedente.

- 16.- Cuenta con el oficio **Reg./762/2025**, suscrito por el Regidor Gerardo Barroso Rangel, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Gobierno y Movilidad, con el que remite Minuta Dictamen elaborada por la citada Comisión, relativa a la **Revalidación de la Conformidad Municipal** a favor de la empresa denominada **“Buró de Servicio Organizacional y de Mantenimiento Industrial”, S.A. de C.V.**- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 17.- Asuntos Generales.

Las sesiones del Ayuntamiento serán válidas con la asistencia de más de la mitad de la totalidad de las personas integrantes del Ayuntamiento.

Atentamente  
Irapuato, Guanajuato, 17 de junio de 2025



Rodolfo Gómez Cervantes  
Secretario del Ayuntamiento